



Municipalidad  
de Córdoba

Declaración Jurada Patrimonial de Bienes y de Intereses  
Económicos y Financieros  
Ordenanza N° 11.249  
Año: 2021

NOMBRE	Victor
APELLIDOS	Di Rienzo
TIPO DE DOCUMENTO	DNI
NUMERO	269049708
REPARTICIÓN Y CARGO	Subsecretario de Sistemas y Conectividad
FECHA DE INICIO DEL CARGO	8/2/2021
FECHA DE CESE DEL CARGO	

A- BIENES Y DEUDAS DEL DECLARANTE	Valuación	
	Pesos	Dólares
<b>I. Bienes en el País</b>		
Inmuebles	7.178.912,00	0,00
Rodados	942.500,00	0,00
Embarcaciones	0,00	0,00
Aeronaves	0,00	0,00
Semovientes	0,00	0,00
Bienes de uso personal, Objetos de Arte, de Colección, etc.	0,00	0,00
Inversiones en Títulos y Valores	0,00	0,00
Inversión en entidades financieras	0,00	0,00
Participación en Sociedades de Capital	0,00	0,00
Participación en otras sociedades	0,00	0,00
Ctas. Ctes.y Caja de Ahorro en Entidades Financieras	191.911,00	-
Depósitos en Moneda Extranjera	-	0,00
Acreecias	109.000,00	0,00
Tenencia de dinero en efectivo	4.200,00	0,00
<b>Total</b>	<b>8.426.523,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas en el País</b>		
Con Entidades Financieras	447.139,23	0,00
Con otras personas y/o entidades	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>447.139,23</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Total del Patrimonio en el País (I - II)</b>	<b>7.979.383,77</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Bienes en el Exterior</b>		
Inmuebles	0,00	0,00
Otros Bienes	0,00	0,00
Inversiones	0,00	0,00
Cuentas Bancarias	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Deudas en el Exterior</b>		
Con Entidad Financieras	0,00	0,00
Con otras personas y/o entidades	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Total del Patrimonio en el Exterior (IV-V)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII. Total del Patrimonio del Declarante en el País y en el Exterior (III + VI)</b>	<b>7.979.383,77</b>	<b>0,00</b>
<b>B - BIENES Y DEUDAS DEL CONYUGE O CONCUBINO EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C - BIENES Y DEUDAS DE LAS PERSONAS A CARGO EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Observaciones:**

Derecho sucesorios Di Rienzo Victor Sabino